SENCRES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA TEANO S.A. Senores Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financiaros de esta Comparta denominada. "TEANO S.A." al 31 de Diciembre del 2002, de conformidad con el artículo 321 de la ley de Comparta y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compartas. Estos Estados Financiaros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiendose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables.

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias Reglamentarios y Resolaciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta. Compañía.
- 3.- Se encuentra al dia y esián actualizando los libros d<mark>e Accionistas,</mark> Contabilidad y Archivo de la Documentación.
- 1.- Es ademado el control interno, custodia y conservación de los activos de esta Compania. Estos procedimientos están bajos la responsabilidad de la Cerencia de la Compania.
- 5.- Lus cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6.- Los Estados Financieros son confiables están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7. So malican poriódicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus invegnantes y con la presencia del suscrito.

En un opinion, los Estados Financieros arriban <mark>mencionados, presentan</mark> razonablemente en todos sus aspectos la real Sit<mark>uación Financiera de la</mark> Compatila.

Atentament

EFA. REG. NACIONAL 10760

SOCIEDADES SECURITION OF THE SECURITY OF THE S